

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 23 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se notifica al interesado acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de subvención en materia de mantenimiento de Entidades Privadas dedicadas al ámbito de la Acción Social año 2016, concedida a la interesada que se cita.

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica al interesado Fundación Guadalquivir Futuro (expte. 520-2016-11), domiciliado en Pasaje Mezquita, núm. 3, bajo derecha, de la localidad de Córdoba, que se encuentra a su disposición el acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro correspondiente a la concesión de subvenciones en materia de mantenimiento de Entidades Privadas dedicadas al ámbito de la Acción Social, línea 10 convocatoria año 2016 en base a la Orden de 28 de marzo de 2016; significándole que dispone de un plazo de 15 días para que realice las alegaciones o presente los documentos que estime pertinentes.

Córdoba, 23 de abril de 2018.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44, y en la disposición adicional tercera, de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»